**VICERRECTORIA DE INTERNACIONALIZACION Y VINCULACION**

**UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR**

**CONVOCATORIA**

**MONTEVIDEO VALLEY 2016**

**18 19 y 20 de Noviembre, World Trade Center, Montevideo - Uruguay**

1. **Presentación**

**La Universidad Viña del Mar te invita a participar de un evento de nivel mundial, Montevideo Valley, los días 18 al 20 de Noviembre**. La Universidad Viña del Mar entregará una beca a 2 Titulados UVM para participar del programa.

**1.1 Este Programa Académico entregará a nuestros titulados una beca que cubre:**

* Tickets de entrada al evento
* Hotel (días adicionales no serán cubiertos por la institución)
* Desayuno
* Coordinador local Fundación Da Vinci
* Certificación del Programa

**1.2 El titulado solo deberá costear para participar en este programa:**

* Pasajes aéreos Santiago-Montevideo Montevideo-Santiago
* Traslado desde el Aeropuerto-Hotel Hotel-Aeropuerto
* Almuerzos / Cenas
* Gastos adicionales de transporte
* Esta convocatoria se dirige a todos los Titulados de la Universidad Viña del Mar, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

**1.3 Forma de Pago**

* El costo del ticket aéreo se puede cancelar en 5 cuotas a través del programa UVM Abroad

**2. Objetivo**

* Permitir a nuestros Titulad@s UVM vivencias transformadoras, que se convertirán en una herramienta durante su desarrollo en el campo profesional y laboral.

**3. Requerimientos**

* Los Titulados que quieran postular a este programa, deben cumplir los siguientes requisitos, los cuales deben completar al momento de postular.

Enviar a profesionales@uvm.cl la siguiente documentación:

* Carta motivacional (máximo 3.000 caracteres)
* Currículum Vitae

**4. Duración del programa.**

4.1 La duración del Programa es de 3 días. A partir del 18 al 20 de Noviembre 2016.

**5. Características económicas de la beca**

5.1 Los titulados UVM que postulen deberán costear su boleto aéreo, gastos de viaje y gastos de transporte adicionales.

**6. Presentación de solicitudes**

6.1 Únicamente se admitirán aquellas postulaciones que se hayan enviado dentro del plazo establecido y que hayan respetado la integridad del proceso de presentación.

6.2 Los participantes serán preseleccionados por contar con todos los requisitos y la aprobación del equipo evaluador en relación a los puntos 2 y 3.

6.3 Toda postulación que no contenga la información requerida o no cumpla con los requisitos y plazos exigidos será descartada sin que sea notificado al postulante.

**7.- Calendario**

7.1 El plazo para la recepción de las postulaciones será hasta el 31 de Octubre a las 16:00 Hrs.

7.2 La publicación de el/la ganador(a), será realizada por la Vicerrectoría de Internacionalización y Vinculación, a través de la Comunidad de Profesionales, y en las páginas web de la UVM (www.uvm.cl) y en Facebook (www.facebook.com/RedEgresados.cl/), el Jueves 3 de Noviembre de 2016.

**8.- Comité de Selección**

* El comité estará compuesto por:
	+ Vicerrector de Internacionalización y Vinculación.
	+ Directora de Cooperación Internacional.
	+ Jefe Comunidad Profesionales.

Este órgano de selección establecerá los criterios específicos a partir del cual ponderarán cada uno de los criterios de valoración establecidos.

La aplicación de estos criterios de valoración determinará el orden de priorización de las solicitudes, los cuales se harán públicos junto con la resolución.

Viña del Mar, 21 de Octubre, 2016